

Nº 12.529

Costa Rica, lunes diecisiete de mayo del dos mil veintiuno, a las once horas con veinte minutos.

## **SESIÓN ORDINARIA**

## Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta  
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente  
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario  
Sra. Ruth Alfaro Jara  
Sr. Mario Carazo Zeledón  
MBA. María Magdalena Rojas Figueroedo  
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

## Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

## **Subgerente General de Banca**

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

## Subgerente General de Riesgo

M.Sc. Allan Calderón Moya

## Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

## **Subgerente General de Bandas**

Lab Report Assignment 6

Auditor General

Lic. Ricardo Araya Jiménez  
Lic. En. José Luis Villalba

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos  
Ingeniería Civil

## ARTÍCULO 1º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, expresó: "Muy buenos días, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.529, de hoy 17 de mayo del 2021. Iniciaríamos con la aprobación del orden del día. No sé si tienen alguna observación. Si no hay observaciones estaríamos dándolo por aprobado". Los señores directores estuvieron de acuerdo.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.529 de la Junta Directiva General.

(J.R.D.)

1

**ARTÍCULO 4.<sup>º</sup>**

2

3 La secretaria general a.i., señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 17 de  
4 mayo del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que  
5 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran  
6 pendientes de cumplimiento.

7

8 La directora Ruiz Delgado dijo: “El día de hoy no sale ningún acuerdo. ¿Es así, doña  
9 Sofía?”.

10

La señora Zúñiga Chacón comentó: “Sí, señora”.

11

La directora Ruiz Delgado respondió: “Bueno, muchísimas gracias”.

12

**Resolución**

13

14 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado

15

el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría

16

General, con corte al 17 de mayo del 2021.

(S.Z.Ch.)

17

18

**ARTÍCULO 5.<sup>º</sup>**

19

20 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-023-  
21 del 14 de mayo del 2021, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para  
22 participar en la 55<sup>a</sup> Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos  
(Felaban), la cual se llevará a cabo, bajo las modalidades virtual y presencial, del 30  
24 de octubre al 2 de noviembre del 2021, en Florida, Estados Unidos. Asimismo, anota  
25 la importancia de que el Banco Nacional participe en este evento, dada la coyuntura  
actual y, según agenda preliminar, los temas se enfocarán en la banca como impulsor  
27 del crecimiento económico frente a la actual situación mundial, sus desafíos  
regulatorios, tecnológicos de sostenibilidad y de política económica. También, indica  
29 que se participará en ruedas de negocios con los bancos internacionales en busca de  
30 negociaciones de mutuo beneficio, así como en el intercambio de información  
31 relevante sobre el desempeño de las economías de países en los que se ubican bancos  
32 de los que se toma riesgo en operaciones internacionales. Por último, propone la  
33 posibilidad de que algunos de los miembros de la Junta Directiva participen en la  
34 Asamblea.

35

La directora Ruiz Delgado expresó: “Esta participación, según la nota que se nos  
36 remite e, incluso, yo recibí personalmente una invitación, puede ser de forma  
presencial o virtual; sin embargo, sí quería aclarar, antes de que se someta esto a  
38 conocimiento de la Junta, que por el tipo de evento que estamos hablando la  
39 conveniencia es que sea presencial, porque es una asamblea para trabajar con ruedas  
40 de negocios que organiza el Banco y son reuniones bilaterales. En lo que tiene que  
41 ver con las otras actividades es muy difícil participar, porque normalmente las  
42 agendas comienzan de 8:00 a.m. y terminan hacia las 6:00 p.m., todos los días.  
43 Prácticamente, se trabaja sobre esa línea. Entonces, quería aclararlo. ¿Don  
44 Bernardo?”.

45

El señor Alfaro Araya indicó: “Sí, señora. Precisamente, por lo que usted apunta,  
46 remitimos la invitación de los señores de la Federación Latinoamericana de Bancos.  
47 Este es un evento que toma lugar todos los años y lo conocemos bien. Creo que el  
48 principal valor agregado que tiene es que nos permite compartir con la mayoría de  
49 los bancos correspondentes y bancos con los que tenemos un vínculo de negocio  
50 permanente sobre la evolución nuestra y la de ellos y, en general, contar con una  
51 visión de lo que está aconteciendo en los mercados financieros internacionales.  
52 Usualmente, rendimos cuentas nosotros y les explicamos lo que estamos haciendo y

1 cómo nos está yendo, porque para ellos es importante, dado que nos tienen líneas de  
2 crédito que fundamentalmente se usan para financiamiento del comercio  
3 internacional. Aprovechamos para tocar base con ellos y para tener una relación más  
4 personal de la que tradicionalmente se tiene a lo largo del año, que tiende a ser mucho  
5 más mecánica y no persona a persona. Ese sería el planteamiento”.

6 La directora Ruiz Delgado acotó: “Así es, don Bernardo. Incluso, también solicitan  
7 mucha información de lo que está pasando a nivel país. Probablemente, se va a hablar  
8 mucho de lo que está sucediendo en la Asamblea Legislativa, la aprobación de la  
9 negociación con el Fondo Monetario Internacional y detalles de ese tipo,  
10 precisamente, para conocer un poco más ellos de dónde están. Hace tres años, en la  
11 participación que tuvimos, las preguntas iban mucho en la línea de lo que había  
12 sucedido con el BCR. Nos tocó que dar explicaciones amplias sobre lo que había  
13 pasado con aquel escándalo, oportunamente, porque ese era el cuestionamiento  
14 número uno. La última vez que estuvimos, que fue hace dos años, ya que el año  
15 pasado se tuvo que suspender por las condiciones sanitarias, hablábamos mucho del  
16 tema fiscal. Esta vez, posiblemente, vamos a hablar de efectos pandemia, asuntos  
17 fiscales y, por supuesto, de lo que estamos haciendo para ir sobrellevando todo ese  
18 entorno tan complejo. Aquí tendríamos, entonces, dos votaciones. Una votación en la  
19 línea de autorizar la participación de don Bernardo y otra para autorizar la  
20 participación de algunos de nosotros. En los años anteriores yo he participado y me  
21 gustaría asistir. Doña Magdalena me pide la palabra. Doña Ruth también me había  
22 manifestado su interés de participar. Así que, doña Magdalena, tiene usted la  
23 palabra”.

24 La directora Rojas Figueredo externó: “Muchas gracias, doña Jeannette. Conociendo  
25 la mecánica de Felaban y viendo en detalle la agenda que se tiene, más lo que ustedes  
26 han adicionado, pediría, de ser posible, la aprobación por parte de los compañeros de  
27 Junta Directiva para participar con el equipo que pueda asistir. Muchas gracias”.

28 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Magdalena. ¿Doña Ruth?”.

29 La directora Alfaro Jara indicó: “Gracias, doña Jeannette. Yo, de igual forma, si los  
30 compañeros directores lo tienen a bien, me gustaría participar. Si autorizan, estaría  
31 encantada. Gracias”.

32 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Muchas gracias, doña Ruth. Tal vez, para  
33 recordar, la participación en Felaban estaba dentro nuestro plan de capacitación. Si  
34 ustedes están de acuerdo, señores, y no hay alguna otra propuesta de participación.  
35 ¿Don Mario?”.

36 El director Carazo Zeledón comentó: “No, nada más quisiera decir que, porque va a  
37 estar sumamente bien representada la Junta, pido no participar”.

38 La directora Ruiz Delgado señaló: “Bueno, muchas gracias, don Mario. No sé si algún  
39 otro compañero o compañera desea participar”.

40 El director González Cuadra apuntó: “Yo estoy de acuerdo con lo propuesto”.

41 El director Arias Aguilar indicó: “Quiero manifestar que estoy de acuerdo con las tres  
42 personas propuestas”.

43 El director Carazo Zeledón acotó: “Igualmente. Eso, sí”.

44 La directora Ruiz Delgado expresó: “Bueno, muchas gracias. Si a ustedes les parece,  
45 estaríamos, primero, sometiendo a votación la autorización para que participe don  
46 Bernardo. ¿Están de acuerdo?”.

47 Los directivos expresaron su anuencia.

48 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias. Luego, la participación de las tres  
49 compañeras mencionadas. ¿Están de acuerdo, señores y señoritas?”.

50 Los directores estuvieron de acuerdo.

51 La directora Ruiz Delgado externó: “Bueno, muchas gracias. ¿Sí, don Marvin?”.

1 El director Arias Aguilar manifestó: "Una consulta. Esas participaciones creo que  
2 tienen un descuento si se hacen con anticipación, por aquello de que necesiten la  
3 firmeza".

4 La directora Ruiz Delgado externó: "Sí, señor, efectivamente, tienen un precio  
5 especial. Si les parece, entonces, les solicitaría la firmeza, para que puedan ir  
6 haciendo los trámites correspondientes de inscripción. ¿Están de acuerdo?".

7 Los señores directores manifestaron su anuencia.

8 La directora Ruiz Delgado apuntó: "Bueno, muchas gracias. Estaríamos, entonces,  
9 dando ese punto por aprobado".

10 **Resolución**

11 **Considerando:** i) la importancia que reviste para el Banco Nacional la participación  
12 en este evento, en el cual se analizará la banca como impulsor del crecimiento  
13 económico frente a la actual situación mundial, sus desafíos regulatorios,  
14 tecnológicos, de sostenibilidad y de política económica; además, se integrarán los  
15 representantes de las más reconocidas instituciones bancarias; ii) la moción de la  
16 Gerencia General, presentada mediante el memorando GGM-023-21 del 14 de mayo  
17 del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:**

18 **autorizar** la participación del señor Bernardo Alfaro Araya, gerente general, y de  
19 las directoras Jeannette Ruiz Delgado, Magdalena Rojas Figueroedo y Ruth Alfaro  
20 Jara en la 55<sup>a</sup> Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos  
(Felaban), que se llevará a cabo del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2021, en  
21 Florida Estados Unidos. Para este efecto, se les concede licencia para que no asistan  
22 a las sesiones que celebre este órgano colegiado durante el tiempo necesario.  
23 Asimismo, se les autoriza: a) pasajes de avión de ida y regreso; b) gastos de salida;  
24 c) viáticos completos de conformidad con la tarifa autorizada por la Contraloría  
25 General de la República; d) gastos de representación por la suma de US\$1.000,00; e)  
26 el pago de la cuota de inscripción en el evento, en caso de ser necesario; f) además de  
27 cualquier otro gasto conexo, según lo establecido en el artículo 52.<sup>º</sup> del Reglamento  
28 de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República. Es entendido que estos  
29 gastos se pagarán únicamente contra la presentación de las respectivas facturas al  
30 momento de hacer la liquidación. Deberán cumplirse las disposiciones atinentes a  
31 estos casos, especialmente, en lo que respecta al Reglamento de Gastos de Viaje y de  
32 Transporte para los Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República.  
33 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
34 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
35 artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

36 **Comuníquese** a directoras Ruiz Delgado, Rojas Figueroedo y Alfaro Jara; Gerencia  
37 General, Dirección Corporativa de Desarrollo Humano y Dirección de Contabilidad  
38 General.  
39

40 (B.A.A.)  
41

42 **ARTÍCULO 8.<sup>º</sup>**  
43

44 La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó una  
45 propuesta de modificación a la **Calendarización anual de sesiones de los**  
46 **órganos de gobierno corporativo**, correspondiente al periodo 2021, aprobada en el  
47 artículo 8.<sup>º</sup>, sesión 12.501 del 7 de diciembre del 2020.

48 La directora Ruiz Delgado comentó: "Recordemos que habíamos planteado, hace un  
49 par de semanas, la posibilidad de que comenzáramos a sesionar desde las nueve de  
50 la mañana, para eso se tuvieron que hacer planteamientos con algunos ajustes.  
51 Entonces, no sé si tienen alguna observación a la calendarización que se les remitió.  
52

1 Si no tuviéramos observaciones, les solicitaría que lo aprobáramos para comenzar a  
2 partir de la próxima sesión, del próximo lunes a las nueve de la mañana; por lo tanto,  
3 les estaría solicitando la firmeza del acuerdo”.

4 Los directivos mostraron su anuencia.

5 La directora Ruiz Delgado dijo: “Perfecto. Muchas gracias”.

6 El señor Araya Jiménez expresó: “Si empezamos la otra semana, la sesión del Comité  
7 siempre queda lunes, entonces, habría que pasarla para miércoles. ¿Es así?”.

8 La directora Ruiz Delgado consultó: “¿Doña Sofía?”.

9 La señora Zúñiga Chacón respondió: “Sí, señor. Habría que pasar esa sesión para el  
10 miércoles”.

11 El señor Araya Jiménez preguntó: “¿Miércoles 26 de mayo?”.

12 La señora Zúñiga Chacón contestó: “Sí, señor”.

13 La directora Ruiz Delgado acotó: “Entonces, estaríamos haciendo la propuesta de  
14 modificación de esa sesión para el miércoles 26 y, también, estaríamos aprobándola  
15 en firme para poder aprobar el calendario planteado. ¿Les parece?”.

16 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

17 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias. Muchas gracias, don Ricardo, por  
18 la observación”.

19 **Resolución**

20 Considerando la propuesta presentada por la señora Jeannette Ruiz Delgado,  
21 presidenta de este órgano colegiado, en esta oportunidad, **POR VOTACIÓN  
22 NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) modificar, en lo  
23 conducente, la ***Calendarización anual de sesiones de los órganos de gobierno  
corporativo***, correspondiente al periodo 2021, aprobada en el artículo 8.º, sesión  
25 12.501 del 7 de diciembre del 2020. Es entendido que la sesión del Comité Corporativo  
26 de Auditoría programada para el 24 de mayo del 2021 se trasladará para el 26 de  
27 mayo del 2021. 2) Encargar, en consecuencia, a la Secretaría General comunicar a  
28 quienes corresponda lo acordado en el numeral 1) de esta resolución.

29 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
30 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
31 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

32 **Comuníquese** a Gerencia General, Auditoría General y sociedades anónimas del  
33 Conglomerado.

34 (J.R.D.)

35  
36 **ARTÍCULO 12.º**  
37

38 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo DCF-  
39 J063-2021, de fecha 10 de mayo del 2021, al cual se adjunta el documento DAE-012-  
40 2021, denominado ***Sustitución laboral por automatización en América Latina***,  
41 elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita a la Dirección Corporativa  
42 de Finanzas, para conocimiento de este órgano colegiado, con el objetivo de presentar  
43 una visión de los cambios que pueden venir en un futuro no muy lejano y que debería  
44 conducir a un cambio fundamental en una industria como la financiera, desde varios  
45 puntos de vista.

46 La directora Ruiz Delgado comentó: “Este es un tema que viene en el orden del día,  
47 donde se nos hace una amplia explicación de cómo se está viendo este proceso. No sé  
48 si tienen alguna pregunta o comentario. Si no les estaría proponiendo que lo demos  
49 por recibido”. Al no haber preguntas ni comentarios indicó: “Bien, si no hay preguntas  
50 ni comentarios estaríamos dándolo por recibido y pasariamos al punto 4e.”.

51 Los directores mostraron su anuencia.

52 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por  
2 presentado el resumen ejecutivo DCF-J063-2021, de fecha 10 de mayo del 2021, al  
3 cual se adjunta el documento DAE-012-2021, denominado *Sustitución laboral por*  
4 *automatización en América Latina*, elaborado por la Dirección de Análisis  
5 Económico, adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas.

6 Comuníquese a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

(B.A.A.)

## **ARTÍCULO 15.<sup>º</sup>**

12 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó la carta del 11 de mayo  
13 del 2021, suscrita por él, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por el Comité  
14 Corporativo de Auditoría en el artículo 4.º, sesión 253, celebrada el 10 de mayo del  
15 2021, en el que se conocieron las modificaciones y mejoras efectuadas al Reglamento  
16 del Comité Corporativo de Auditoría, específicamente en los artículos 3.º, 6.º, 8.º, 9.º,  
17 11.º, 12.º, 13.º, 16.º, 19.º y 20.º. Asimismo, se acordó elevar a conocimiento y  
18 aprobación de este órgano colegiado el ***Reglamento del Comité Corporativo de***  
19 ***Auditoría del Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica, Edición 7***, el cual  
20 se adjunta en esta oportunidad.

21 La directora Ruiz Delgado comentó: "Tiene la palabra me imagino que don Ricardo y  
22 doña Jessica. Gracias".

23 El señor Araya Jiménez indicó: “Esto es muy sencillo, doña Jeannette, en realidad”.  
24 La directora Ruiz Delgado mencionó: “Si gusta lo puede empezar a presentar, don  
25 Ricardo”.

26 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual, la  
27 señora Jéssica Solórzano Morera, funcionaria de la Gerencia de Gestión y Servicios  
28 de la Auditoría General, con el propósito de desarrollar una presentación relativa a  
29 las citadas modificaciones.

30 La directora Ruiz Delgado señaló: “Doña Jéssica, buenas tardes. Bienvenida”.

31 La señora Solórzano Morera apuntó: "Buenas tardes a todos. ¿Cómo están?".

32 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Muy bien, gracias. Si gustan, don Ricardo y  
33 doña Jéssica, tienen ustedes la palabra".

34 El señor Araya Jiménez comentó: “Básicamente, lo que traemos a aprobación de la  
35 Junta son unas modificaciones que se están haciendo al Reglamento del Comité  
36 Corporativo de Auditoría. Lo que se está haciendo son algunos ajustes que nos había  
37 solicitado el Instituto de Auditores Internos en la última evaluación del diagnóstico  
38 que se hizo en las subsidiarias. La idea de esto es aprovechar para unificar algunos  
39 temas que estaban redundantes en algunos artículos y se hace un poco más corto el  
40 documento. Además, todo lo que es el enfoque corporativo del Comité como tal. Se  
41 hacen algunas modificaciones de forma en artículos, ajustándolos al formato del  
42 Reglamento de Comités Corporativos y toda la parte que, como ya les mencionaba,  
43 está redundante en otros artículos y se hace la salvedad de que el Reglamento se  
44 publica en el SIG (Sistema de Información Gerencial), porque como esto no afecta a  
45 terceros externos de la organización no es necesario publicarlo en La Gaceta,  
46 entonces, con que quede publicado a lo interno de la organización es más que  
47 suficiente. Eso, en términos generales. No sé si Jéssica quiere ampliar algo más al  
48 respecto o de algunos artículos que tengan alguna consulta o inquietud”.

49 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muchas gracias, don Ricardo. No sé si tienen alguna  
50 inquietud, como acaba de mencionar don Ricardo, o algún comentario con respecto a  
51 la propuesta de modificación y mejora al Reglamento. Don Rafa, luego doña Jéssica y  
52 don Marvin. ¿Don Rafa?".

1 El señor Brenes Villalobos expresó: “Muchas gracias, doña Jeannette. Nosotros,  
2 precisamente, en la Secretaría hemos estado trabajando en la revisión de varios de  
3 los reglamentos y, justamente, la semana pasada estuvimos repasando el Reglamento  
4 del Comité de Auditoría y notamos que en el artículo 14.1 dice la palabra bimestral,  
5 donde debería de leerse bimensual; entonces, aprovecho la ocasión para hacer el  
6 comentario y la sugerencia de sustituir esa palabra en ese artículo y en lo demás, más  
7 bien, ratificar que nos parece que son útiles y pertinentes los cambios propuestos.  
8 Muchas gracias, doña Jeannette”.

9 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, don Rafa. ¿Don Marvin?”.

10 El director Arias Aguilar manifestó: “Indicar que las modificaciones que se plantean  
11 al Reglamento del Comité Corporativo de Auditoría del Conglomerado Banco  
12 Nacional son esencialmente de forma, no son de fondo; pero, sí para buscar un mayor  
13 orden y claridad del Reglamento. Nada más”.

14 La directora Ruiz Delgado expresó: “Muchas gracias, don Marvin. Doña Jéssica me  
15 había pedido la palabra; pero, quitó la manita”.

16 La señora Solórzano Morera mencionó: “Bueno, si gusta, doña Jeannette, y me lo  
17 permite, nada más lo que quería hacer era una pequeña observación. Efectivamente,  
18 está en relación con lo que está apuntando don Marvin. Sí hicimos una revisión  
19 profunda del Reglamento. Tiene razón don Rafael, se nos escapó la palabra bimensual  
20 por bimestral y hay que hacerle esa modificacióncita; pero, en esencia lo que buscan  
21 estos cambios es básicamente darle no solamente cumplimiento a las observaciones  
22 que nos había dado en su momento el Instituto de Auditores Internos de Auditoría,  
23 sino aprovechar el momento y darle una revisión integral, de manera que pasamos  
24 —y, tal vez, es uno de los aspectos más importantes— de 34 funciones a 25, porque  
25 se hace una consolidación y clasificación de las labores de la Auditoría, en función de  
26 las áreas de competencia que atañe. Tal vez, esa era principalmente la acotación. Esto  
27 nos va a servir de mucho, principalmente, para poder dar seguimiento a la gestión y  
28 darles cumplimiento a las funciones”.

29 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, doña Jéssica. Me pidió la palabra  
30 doña Magdalena. Vi que quitó la manita; pero ¿doña Magdalena?”.

31 La directora Rojas Figueredo expresó: “Sí, quité la manita porque hice la pregunta en  
32 el chat, dado que, en realidad, es un tema nada más para ver si estoy clara y,  
33 obviamente, estoy de acuerdo con los cambios planteados; pero, entiendo por  
34 bimensual dos veces al mes”.

35 El señor Rafael Brenes respondió en el chat: “Sí, señora”.

36 La directora Rojas Figueredo dijo: “Perfecto. Gracias”.

37 La directora Ruiz Delgado mencionó: “Bien, ¿don Ricardo?”.

38 El señor Araya Jiménez externó: “Doña Jeannette, nada más para aclarar, en  
39 realidad, por normativa, el Comité debería reunirse, al menos, cada dos meses y por  
40 eso es que se utiliza bimestral. Lo que pasa es que nosotros sesionamos dos veces al  
41 mes; pero, nosotros lo dejamos bimestral, y también acogíéndonos a que don Rodolfo  
42 siempre nos ha hecho esa aclaración de que utilizamos mal el concepto. Bimestral es  
43 cada dos meses. El tema es que la Sugef establece que el Comité, al menos, debería  
44 reunirse cada dos meses y por eso es que lo planteamos de esa forma. Más bien, el  
45 Banco sesiona más de la cuenta, por decirlo así”.

46 La directora Ruiz Delgado indicó: “Bueno, muchas gracias, don Ricardo. Sí sesiona  
47 más de la cuenta, lo que pasa es que tiene mucho volumen de trabajo. Es un Comité  
48 bastante cargado de trabajo y las sesiones serían interminables si se hicieran menos  
49 periódicas”.

50 El señor Araya Jiménez comentó: “Perdón, doña Jeannette, nada más, me disculpo  
51 por la forma en que lo dije, me refería a que sesiona más en relación con lo que  
52 normativamente nos solicita la Sugef”.

1 La directora Ruiz Delgado agregó: “Ah bueno, no por la carga de trabajo”.  
2 El señor Araya Jiménez acotó: “Exacto”.  
3 La directora Ruiz Delgado indicó: “Perfecto. ¿Don Marvin?”.  
4 El director Arias Aguilar mencionó: “Es una aclaración en ese mismo sentido.  
5 Realmente, por normativa el Comité debe reunirse, al menos, bimestralmente; sin  
6 embargo, por la carga de trabajo que tiene y los temas que se ven, que son temas  
7 importantes, se reúne bimensual: dos veces al mes. Para que quede aclarado”.  
8 La directora Ruiz Delgado expresó: “Muchas gracias, don Marvin. Definitivamente,  
9 me parece que es casi imposible hacerlo de forma diferente. Si a ustedes les parece,  
10 estaría sometiendo a aprobación esta modificación al Reglamento del Comité  
11 Corporativo de Auditoría, haciendo la corrección que nos plantea don Rafa de que sea  
12 bimensual la palabra que se tiene que incorporar. ¿Están de acuerdo?”.  
13 El director Arias Aguilar dijo: “¿Doña Jeannette?”.  
14 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Sí, don Marvin”.  
15 El director Arias Aguilar explicó: “Podríamos dejarlo como dice la norma: bimestral,  
16 porque en algún momento estuvimos pensando en la posibilidad de hacerlo mensual,  
17 lo que pasa es que era difícil acomodarlo dentro de todo el esquema de programación  
18 del Banco y por muchos temas que hay; pero, si en algún momento se pudiera  
19 podríamos pasarlo a mensual. Si lo dejamos bimensual por Reglamento no podríamos  
20 hacerlo”.  
21 El director González Cuadra manifestó: “Sí y queda cubierto con *al menos*”.  
22 El director Arias Aguilar reafirmó: “Con *al menos*. Exacto”.  
23 La directora Ruiz Delgado manifestó: “¿Don Ricardo?”.  
24 El señor Araya Jiménez señaló: “Yo coincido con lo que dice don Marvin, doña  
25 Jeannette, porque eventualmente si en algún mes no podemos hacer las dos sesiones  
26 por alguna situación particular, estaríamos incumpliendo, cuando, más bien, desde  
27 el punto de vista normativo, lo que nos dice es que, al menos, deberíamos reunirnos  
28 una vez cada dos meses. Entonces, yo sugeriría dejarlo, así como está”.  
29 La directora Ruiz Delgado expresó: “Bueno, ustedes mandan. Si les parece, entonces,  
30 lo aprobamos tal y como está y no le hacemos la incorporación del cambio de la  
31 palabrita de bimensual. Si les parece, entonces, estaríamos aprobándolo como se  
32 planteó. ¿Están de acuerdo, señores y señoras?”.  
33 Los señores directores se mostraron de acuerdo.  
34 La directora Ruiz Delgado agradeció a doña Jessica Solórzano Morera por su  
35 intervención, quien, de seguido, dejó de participar en la sesión.  
36 **Resolución**  
37 Considerando el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el  
38 artículo 4.º, sesión 253 del 10 de mayo del 2021, POR VOTACIÓN NOMINAL Y  
39 UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) aprobar el *Reglamento del Comité Corporativo*  
40 *de Auditoría del Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica, Edición 7*, de  
41 conformidad con los términos del documento conocido en esta oportunidad. 2) Dejar  
42 sin efecto lo acordado en el artículo 3.º, numeral 3), sesión 12.367 del 24 de junio del  
43 2019, en el que se aprobó el *Reglamento del Comité Corporativo de Auditoría del*  
44 *Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica, Edición 4 (RG01-PR13GC01)*, así como  
45 sus posteriores modificaciones. 3) Encargar a la Auditoría General gestionar lo  
46 pertinente con el propósito de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda, el  
47 documento aprobado en el numeral 1) de esta resolución.  
48 Comuníquese a Auditoría Interna.  
49 (R.A.J.)  
50  
51  
52

## **ARTÍCULO 17.<sup>º</sup>**

El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-022-21 del 6 de mayo del 2021, de la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DCDH-259-2021, de la misma fecha, suscrito por la señora Katherine Brenes Barrantes, directora corporativa de Desarrollo Humano a.i., mediante el cual solicita otorgar poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas comerciales San José Oeste y Cartago.

La directora Ruiz Delgado indicó: “Pasaríamos al punto 6.c. *Solicitud para otorgar y revocar poderes a funcionarios del Banco Nacional.* ¿No sé si tienen alguna observación con respecto al planteamiento que se hace de los poderes?”. Al no haberlas dijo: “Si no hay observaciones, estaría solicitando su aprobación. ¿Están de acuerdo señores y señoras?”.

Los directivos estuvieron de acuerdo.

La directora Ruiz Delgado agregó: “Bueno. Muchas gracias. Este sería el último punto del orden del día. Con este punto estaríamos dando por concluida la sesión al ser las 2:20 minutos de la tarde. Así que, muchas gracias.”.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** con base en la solicitud de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma con las facultades que otorga el artículo 1.255.<sup>º</sup>, del Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que ocupa en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: **Clase F, Subclase F.4, ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE: OFICINA ESCAZÚ: i) Yendry Michell Fernández Vargas**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1744-0208, empleada 16598, vecina de Escazú, San José; **ii) Angie Nickolie Ureña Venegas**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1606-0643, empleada 16898, vecina de Escazú, San José; **iii) Mónica Sofía Marín Cordero**, mayor, soltera, cédula de identidad 3-0478-0143, empleada 16372, vecina de Escazú, San José; **iv) Tatiana María Corrales Durán**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1230-0237, empleada 15180, vecina de Escazú, San José; **v) César Luis Calderón Herrera**, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1331-0963, empleado 16997, vecino de Puriscal, San José, y **vi) Keren Crystal Retana Ledezma**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1804-0446, empleada 17134, vecina de Alajuelita, San José. Los anteriores funcionarios podrán: **a)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **2) Revocar** el poder otorgado a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a continuación: **ZONA COMERCIAL CARTAGO: i) Rolbin Andrey Rivera Cordero**, cédula de identidad 3-0370-0422, otorgado en el artículo 19.<sup>º</sup>, sesión 11.726 del 18 de octubre del 2011, y **ii) Carlos Enrique Zúñiga Gutiérrez**, cédula de identidad 3-0336-0638, otorgado en el artículo 17.<sup>º</sup>, sesión 12.269 del 30 de julio del 2018. **3) Autorizar** a los señores Gerente General y Subgerentes Generales, para que conjunta o individualmente comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este artículo. Los gerentes de la Zona Comercial San José Oeste, dan fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan poder, y por tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.

**Comuníquese a Gerencia General, zonas comerciales San José Oeste y Cartago;**

1 Dirección Jurídica, Dirección Corporativa de Desarrollo Humano, oficinas  
2 correspondientes y funcionarios interesados.

3

4 (B.A.A.)

5

6

7 A las catorce horas con veinte minutos se levantó la sesión.

8

9

10

**PRESIDENTA**

**SECRETARIO**

---

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

---

Sr. Rodolfo González Cuadra

11